Sandra de Marroquín

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Cludad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



2019-0082 ORDEN DE COMPRA No: FECHA: 29-Mar-2019

SUMINISTRANTE: HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. (Hotel Sheraton Presidente)

Fax:

2283-4090

NIT: 0614-270492-103-0

23524-5 NRC:

Teléfono: 2283-4025

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Irma Olivia, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LIC. CARLOS CASTANEDA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 39 ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DE SAN ARNULFO ROMERO, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO.	965.80000	965.80000	2019-0152
	SEGÚN DETALLE: 100- COFFEE BREAK QUE CONSTA DE UNA PIEZA SALADA Y UNA DULCE, MÁS BEBIDAS.			1 1
	EL SERVICIO INCLUYE: MOBILIARIO: SILLAS Y MESAS COCTELERAS, MESA DE REGISTRO, CRISTALERÍA, MANTELERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, PERSONAL DE SERVICIO DE ACUERDO AL NÚMERO DE PERSONAS A SERVIR Y SERVICIO A DOMICILIO.			
			\$ 965.80000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 80000/100000 DÓLARES **VALOR EN LETRAS:**

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

MOIDALI NOTA MPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción efinitiva de los bienes, obras o servicios ocertatados y a Factura(Recibo) firmada y sellada por Administrador de la orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Afévalo de Melata Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

k. César Alfonso Rodríguez Santillana

EVELUALUM

cuerdo No. 1989/2018 AUTORIZACION

DIRECTOR DAF Lic. Salomón Benedicto Aceyedo

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario

Director General de Administracion Financiera Institucional v jefe UFI